

ACOTACIONES

DESPUES DE LA CRISIS MINISTERIAL

Con fatiga manifiesta se ha logrado, al fin, resolver la crisis ministerial planteada con motivo de la elección del jefe de Estado. Se la ha calificado de crisis de fondo, aunque no haya pasado de algo accidental, de forma y textura externa, desentendiéndose del apartamiento de los señores Lerroux, Martínez Barrios y Nicolau D'Olier.

La hegemonía del espíritu socialista ha perdurado a través de las incidencias y aperturas angustiosas de la crisis. Todas las ideas y venidas, conferencias y consultas, discusiones y titubeos, no han servido más que para trastocar de sitio, sin pérdida sensible para el partido, a los tres representantes del Socialismo, que tanto influyen en la orientación de la política española.

El procedimiento empleado en la resolución de la crisis última nada nuevo nos ha traído ni en procedimientos ni aún en la sorpresa de lo inesperado. Todos los que siguen con atención el curso de las gestiones del señor Azaña han podido prever fácilmente el final en que había de concretarse aquella libertad de que el jefe del Gobierno parecía hacer gala. El Sr. Azaña, prisionero del Socialismo, no ha podido independizar su misión ni desahucarse de las trabas que le viene imponiendo a él, como a todo intento de imparcialidad gubernamental, —el peso numérico de una mayoría parlamentaria.

El señor Lerroux, apesar de su ideología y de su historia política, era un freno que constreñía las audacias socializantes de la minoría correspondiente. El sentido de buen gobierno, mesurado y comprensivo, —aunque no despojado del sedimento de peccadas estridencias, —se avenía mal con los extremismos retóricos de las masas sectarias. Lerroux representa hoy el centro sereno y ecuánime en la política nacional. Nadie lo hubiera dicho hace veinte años. Sin embargo, es una realidad que no podemos negar.

Alejado del actual Gobierno el jefe del partido radical, el Gabinete formado tan laboriosamente por el señor Azaña queda huérfano de un importantísimo sector nacional. Le falta el apoyo de ese campo de política, situado en el medio, encarnado por Lerroux, quien sin renunciar su ideología histórica, ha sabido atemperar el peso de las circunstancias y la comprensión serena que da la experiencia de los años, a lo que hoy es una verdad incontestable.

España, si quiere emprender una época de florecimientos políticos, no les ha de encontrar en las avanzadas del socialismo, ni de todos los demás "ismos" extremistas, sino que ha de beber en las fuentes conservadoras de la nación, que innegablemente son aún hoy —pese a lo que se quiera decir en contrario— las más caudales. Y conste que al decir conservadoras aludimos a la inmensa masa de opinión que sabe hacer compatibles las conquistas de la libertad y del progreso con el sostenimiento integro de los principios más inviolables, base de toda Sociedad, tantas veces repetidos como lema y bandera: Religión, Familia, Patria.

Bien poco seguros están esos principios con el actual Gobierno, desgraciado de esa masa inmensa de opinión, que no solo no representa a las derechas españolas —tan ultrajadas— pero ni aún a la figura nada sospechosa de un Lerroux.

Las Escuelas del Ave-María son un ejemplo de libertad frente al socialismo hoy dominante

A los concejales socialistas y radicales socialistas. Porque pienso que estos concejales, al votar en contra de la pequeña subvención que el Ayuntamiento ha consignado para estas escuelas, como a las de otras escuelas y centro de enseñanza, no han tenido en cuenta que a quien se lo quitan es al pueblo, a esa clase que los ha elevado y por la que dicen ellos laborar, me voy a permitir hacerles algunas consideraciones.

Gritando libertad, nos vamos haciendo esclavos, y vociferando derechos nos vamos quedando sin el sacrosanto e inviolable derecho de educarnos en racional y cristiano, y sin la santa libertad de educar a los demás que bajo nuestra dirección quieran ponerse. Y al hablar así, volvemos, no por todas las cristianas y libres, que son, aquí y en Francia, ejemplo y protesta contra el Estado monopolizador de la enseñanza.

Es tal y tan vasto el campo de la enseñanza primaria, que por muchos obreros que en él trabajan, nunca sobran; más bien faltan. Y es, por otra parte, tan sagrado e inviolable el derecho de los educandos y sus familias a que, bajo ningún pretexto, se atente contra la libertad y el bien de sus almas, que no puede privarse de elegir escuelas y maestros, método y procedimientos educativos. Debe, por consiguiente, favorecerse toda escuela oficial o libre, pública o privada, que no falte a las leyes de Dios y de la nación y goce de la confianza de los padres para encomendarla sus hijos.

Que nadie tiene derecho a acotar la escuela diciendo: "Yo tengo la exclusiva, el monopolio de la enseñanza", porque eso es privilegio sería contrario a la razón, justicia y libertad, de que tanto blasonamos.

A razón, porque la escuela es de todos y nadie puede decir es sólo suya. A justicia, porque no es justo ni equitativo privar de enseñar a quien la sabe y se llama a quien la sabe y se llama a la enseñanza, y menos negar el apoyo moral y material a esas escuelas donde se instruyen y educan hijos del

Federico ORTEGA
Maestro nacional excedente y manjoniano.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Un discurso del presidente del Consejo, señor Azaña, explicando la tramitación de la crisis

Por 294 votos se aprueba una proposición de confianza al Gobierno

MADRID.—A las cinco menos cuarto de la tarde, abre la sesión el presidente, señor Besteiro. La concurrencia en escaños y tribunas es extraordinaria. El banco azul aparece desierto. El señor Lerroux ocupa un escaño entre la minoría radical. Se aprueba el acta anterior.

El presidente recuerda que una comisión de parlamentarios tiene que asistir el domingo a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos, que se celebrarán en Málaga, y pide a los grupos que designen sus representantes.

Entran todos los ministros, excepto el de Hacienda.

Se leen varios proyectos de ley, entre ellos el de la prórroga de los presupuestos.

El señor Alba protesta contra la lectura de proyectos antes de que el nuevo Gobierno haga su presentación a la Cámara.

Varios diputados se muestran conformes con el señor Alba. (Los socialistas y radicales socialistas acogen la protesta con interrupciones).

Presentación del Gobierno a la Cámara

El jefe del Gobierno se levanta para hacer la presentación de éste a la Cámara. Transmite a los diputados un saludo del Presidente de la República, y añade que la crisis resuelta era crisis pensada. El Gobierno anterior, cumplida su misión de manera brillante, no debía continuar. (Entra el ministro de Hacienda, señor Carner). Esta crisis de fondo era necesaria, como lo prueba la cuestión que tenían planteada los partidos, fidedigna la coalición republicano-socialista, que fué la que en las elecciones obtuvo los votos del país.

La Alianza Republicana concedió un voto de confianza a los ministros que la representaban en el Gobierno para que planearan la crisis, y uno de los partidos que la integran se ha separado voluntariamente del Gobierno. Planteada la crisis —añade—, el presidente de la República me encargó de formar Gobierno. Yo le dije que mi Gobierno había de ser de coalición y le advertí que si fracasaba en mi empeño no presidiría un Gobierno de concentración republicana. Al primero que visité fué al señor Lerroux, a quien expuse mi programa, que aceptó con algunos reparos a la reforma agraria. Los radicales socialistas y los socialistas me prestaron su apoyo y aceptaron el sacrificio. Después ofrecí la cartera de Hacienda al señor Carner, y cuando creía tener la solución de la crisis, me sorprendió el señor Lerroux con su actitud al separarse del Gobierno. Entonces le dije que se dispusiera él a formar Gobierno, y me contestó que no lo haría, porque no quería gobernar con estas Cortes. Resigné los poderes ante el presidente de la República; pero me reiteró su confianza. La solución que he dado a la crisis, con la formación de este Gobierno, era la única viable. Tened en cuenta que, de no haber sido así, hubieran tenido que disolverse estas Cortes.

Tributa elogios a los ministros salientes, y expone el programa del nuevo Gobierno, que consiste en aprobar los presupuestos, el estatuto catalán, la defensa de la República, y otras menos urgentes. En el aspecto social, el Gobierno afianzará las conquistas conseguidas. Todos los proyectos serán presentados como ponencias del Gobierno, y éste gobernará con el apoyo de la mayoría. La oposición debe saber que contra mayor responsabilidad que el Gobierno, porque puede derribarle, y en este caso, está obligada a sucederle. No sería placentero para la oposición que un Gobierno republicano cayera por una unión circunstancial con las derechas. (Rumores). Anuncia que no gobernará como hombre de partido, sino como republicano español. (Aplausos de la mayoría).

El señor Jiménez censura que se haya modificado el Gobierno a espaldas de las Cortes. Opina que el ministerio de Trabajo no debía ser regentado por una persona parcial en cuestiones obreras. Lo mismo ocurre con la cartera de Obras Públicas, que ha sido entregada a un socialista, precisamente cuando está planteado el problema ferroviario. El señor Compayns, en representación de la minoría catalana, ofrece su apoyo al Gobierno, y promete cumplir los compromisos que aquélla ha contraído. Elogia al señor Carner, y afirma que al pasar éste al Ministerio de Hacienda, la minoría pierde un elemento valioso; pero se sacrifica con gusto, porque por encima de todo está la República.

El señor Barriobero dice que su oposición no será sistemática, sino a posteriori. En el programa del Gobierno echa de menos la solución del paro obrero.

El señor Balbontín estima que este Gobierno, tal como se ha formado, será ineficaz. Los socialistas y los radicales socialistas creen llegado el momento de implantar el programa revolucionario; pero los señores Azaña y Carner se opondrán, y surgirán discrepancias que producirán el caos y traerán una situación como la de Portugal.

Una proposición de confianza

El señor Besteiro anuncia que se leerá una proposición de confianza al Gobierno.

Don Teodomiro Menéndez la apoya diciendo que la tramitación de la crisis se ha ajustado al espíritu de la revolución. Después de la declaración del Gobierno, si se le apoya, se prestará un gran servicio a la República. Queremos que las Cortes actuales agoten su vida. Como las leyes complementarias deben tener el espíritu de la Constitución, son estas Cortes quienes de ben votarla.

Los socialistas sacrificaremos ambiciones y egoísmos de partido por el bien de la República.

El jefe del Gobierno explica el cambio de carteras verificado, y niega la aseveración del señor Jiménez, respecto a que el señor Largo Caballero actúe parcialmente en las cuestiones obreras. (Aplausos de la mayoría).

El señor Jiménez insiste en que se ha debido consultar a la Cámara.

El señor Beunza pregunta si se aprueba el Gobierno le contes

El jefe del Gobierno dice que el único presentado, hasta ahora.

El señor Azaña anuncia que votará en contra de la proposición de confianza, porque el Gobierno mantiene la ley de defensa de la República.

El jefe del Gobierno dice que la ley de defensa de la República es consustancial con estas Cortes, y se aplicará lo menos posible.

Al comenzar la votación de la proposición de confianza se ausentan los diputados de las minorías agraria, vasconavarra. Al servicio de la República y otros. Se aprueba la proposición por 294 votos contra cuatro. Estos cuatro votos fueron los de los señores Ayuso, Balbontín, Soriano y Jiménez.

Se acuerda suspender las sesiones, a partir de mañana, hasta el primer martes de Enero. Se leen varios dictámenes, que son aprobados, y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

Después de la sesión

Lo que dice don Melquiades Alvarez

MADRID.—Al terminar su discurso el señor Azaña, los periodistas se acercaron a don Melquiades Alvarez, que salía a los pasillos, y le preguntaron su opinión sobre el discurso.

Contestó que era favorable, pues le había parecido muy bien. —Respecto a la tramitación de la crisis, no sé más— dijo— que lo que oficialmente se ha dicho, pareciéndome todo muy bien.

Le preguntaron su opinión sobre la vida de las Cortes, y contestó: No puede decirse. Creo, no obstante, que desde el momento en que hay una oposición fuerte y numerosa, la vida de estas Cortes no está tan asegurada como se creía.

Finalmente, don Melquiades dijo que le había parecido bien el nombramiento de don Luis de Zulueta para la cartera de Estado.

CAMPANA DE PROPAGANDA DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El señor Lerroux se propone emprender una campaña de propaganda política después de las fiestas de Navidad.

LA MINORÍA AFRICANISTA

MADRID.—La minoría africanista se reunirá el lunes por la mañana en el Congreso, para preparar el viaje que se propone realizar por Marruecos.

De Colaboración

El encauzamiento del Valdeginate es obra reproductiva

Dentro de muy pocos días, cursará el cuarto aniversario de aquellas trágicas inundaciones que sumieron en escombros cerca de veinte casas en Frechilla, dejando sin albergue a modestas familias, y causando otros estragos en los pueblos de la vertiente del Valdeginate.

Los socorros generosos del momento, las gestiones altruistas de algunos, las propias iniciativas del pueblo de Frechilla, sirvieron para aliviar aquella triste situación, pero las aguas que en verano se estancan, continúan multiplicando el paludismo; los campos inundados siguen siendo improductivos, y las aspiraciones de todos van reduciéndose a buenos propósitos.

Por Real orden de 14 de noviembre de 1924, se aprobó definitivamente el proyecto de encauzamiento del trozo primero de dicho río. ¿Se ha quedado en proyecto?

Pocos días antes de abandonar el Ministerio de Fomento don Juan de la Cierva, dió orden a la División Hidráulica del Duero, de proceder a la redacción del estudio del proyecto de encauzamiento del trozo segundo. ¿Se cumplió dicha orden? ¿Se tomaron los datos para redactar el proyecto?

No lo sabemos, pero lo que no podemos desconocer es que se trata de una obra de gran utilidad y que es económicamente reproductiva.

A causa de lo llano del terreno, una pequeña crecida, como el cauce va tan poco hondo, inunda grandes extensiones de terreno que con relativa frecuencia las deja improductivas.

En el trozo primero de los estudiados, no hay duda alguna que resultaría una obra beneficiosa en alto grado. Se puede asegurar que el ancho medio de cada corriente, por

cientos metros, como dicho trozo comprende una longitud de 12.378 metros, supone cada inundación una pérdida de 381 hectáreas.

Suponiendo una producción anual de 45 fanegas de trigo, por hectáreas y el precio de la fanega a 20 pesetas, resultaría una pérdida por hectárea, en cada inundación, de 900 pesetas.

Como las inundaciones se suceden aproximadamente cada trienio, y como el cultivo se hace de año y vez, para guardar el barbecho, resulta que, solamente, en el trozo primero del Valdeginate, se pierde por inundaciones cada tres años 171.450; es decir, cada año, en los poquis-

mos y modestos pueblos que atraviesa el Valdeginate, en su trozo primero, sufren una pérdida de más de DIEZ MIL Duros.

Capitalizando dicha pérdida anual al cinco por ciento, supone un trozo de más de doce kilómetros un capital perdido, por ser improductivo, de más de UN MILLON DE PESETAS.

Estas cifras, por sí solas, son elocuentísimas, muy singularmente en estas críticas circunstancias, en que se habla de reformas agrarias, de asentamientos de familias, de gastos de expropiación, de créditos para obreros parados, forzados y... de nacimiento.

Unos pueblos castigados por el clima, diezmados por la emigración, depauperados por el paludismo, que nunca han pedido nada y para lo poco que piden, llevan cerca de veinte años con la mano levantada sin merecer contestación, aunque están enclavados en el distrito judicial que ha resultado más reproductivo a registradores, notarios y fisco, en la percepción de derechos reales, demandan ahora para aliviar a sus obreros, unas obras que son un excelente negocio para el Estado.

Al reclamar la realización del encauzamiento del Valdeginate brindan al Estado un negocio reproductivo para la Economía española, incrementándola en varios millones de pesetas, que van a dar una renta sana.

Piden la devolución, de algo de lo que han venido pagando durante muchos años por impuestos indebidos, ya que se trata de terrenos inundados por dejación del Estado; ofrecen, en cambio, una espléndida remuneración.

Cada mes que se deje pasar, nuestra fortuna improductiva...

¿No amenaza el Estado con la expropiación de los terrenos improductivos y en su amenaza produce el "colapso" de la Economía española?

Pues justo es que el Estado empiece por dar ejemplo, no dejando abandonados los terrenos que debiera de sanear.

Obras de esta categoría no implicarán, como esas reformas que se proyectan, despojos de legítimas propiedades, pero sí podrán ser ahora que hemos abandonado la guerra, según ordena la Constitución, como instrumento de política nacional, el medio de reconquistar terrenos abandonados.

Juan Bta. GUERRA

Del Gobierno civil

LA CRISIS DEL TRABAJO EN AMPUDIA

LA CRISIS DEL TRABAJO EN AMPUDIA

Ha visitado a nuestra primera autoridad civil el alcalde de Ampudia, para informarle de la crisis de trabajo en aquella localidad, habiendo acordado el señor Vinalxa dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, solicitando destine alguna cantidad del fondo de "Calamidades Públicas" para remediar la situación de los obreros de Ampudia, teniendo en cuenta además que es éste uno de los más afectados por el terrible pedrisco del 14 de julio último.

VAGONES PARA POMAR DE VALDIVIA

El alcalde de Pomar de Valdivia, ha rogado al señor Vinalxa interese de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, el envío de vagones a la estación férrea de Quintanilla de las Torres, para poder verificar el cargue de patatas.

LOS SIN TRABAJO DE VILLA MUERA DE LA CUEZA

También visitó al gobernador el alcalde de Villanueva de la Cueva, para darle cuenta de la crisis de trabajo existente en dicho pueblo.

El gobernador recomendó al alcalde de Villanueva acordase el recargo de una décima sobre las contribuciones y solicitase de la Caja de Previsión un crédito sobre la garantía de la décima, con cuya cantidad podrán solucionarse la crisis obrera de aquel pueblo.

El señor Vinalxa nos manifes-

tó que de los obreros que se hallan sin trabajo en este pueblo sólo hay cuatro que no sean contribuyentes.

LAS AGUAS DEL RIO CARRION

Estando los periodistas en el despacho del señor gobernador, el alcalde de la capital, señor Pinacho, llamó por teléfono des de el Ayuntamiento, para darle cuenta de que las aguas del río Carrion han vuelto a bajar súbitas, por efecto del lavado de carbones en las minas de Guardo.

Al denunciar este hecho, el alcalde rogó al gobernador interviniera con toda energía para evitarlo, pues las aguas sucias interceptan los filtros recientemente inaugurados.

El gobernador, por su parte, prometió atender este ruego con toda actividad, estando dispuesto a proceder con toda severidad para impedir de una manera definitiva este hecho tan repetido, imponiendo energéticas sanciones a la Compañía de Minas de Guardo, que infringiendo la Ley, realiza el lavado de carbones en el río Carrion.

A fin de impedir la repetición de este hecho, el gobernador con ferenciará con e ingeniero de Minas de la provincia.

Finalmente nos dijo el señor Vinalxa que tan pronto como la situación política estuviera definitivamente normalizada y provistos los altos cargos, se proponía renovar cuantas peticiones y demandas tiene dirigidas en beneficio de los pueblos de nuestra provincia.

Crónicas de Vizcaya

LOS AGUSTINOS, SON ESPAÑOLES

Rivas Cherif habla desde un periódico de Madrid de los Padres Agustinos ante la República, y se ocupa de un sermón pronunciado en San Manuel y San Benito, por el R. P. Tomás Lahorra.

Según el citado escritor, el P. Lahorra hizo desde el púlpito pública condenación de los procedimientos calumniosos con que se pretende menoscabar en su dignidad a las personas, a las autoridades del Estado, queriendo con ello desprestigiar a la nueva organización republicana.

Sirve de motivo el sermón del citado P. Agustino, para que se ponga sobre el tapete la ideología política de los religiosos, y en verdad que en este debate no sabemos de qué se quejan los republicanos. Las palabras del P. Lahorra no han sido solas desde el púlpito. A diario estamos oyendo predicar que los católicos deben obediencia a los Poderes constituidos. Así lo ha dicho además en su pastoral el Obispo de Madrid-Alcalá, dando con ello cumplimiento a la circular del Nuncio de Su Santidad.

Estas palabras de acatamiento a los Poderes constituidos sólo son comentadas por algún articulista, pero apenas son tenidas en cuenta por esa misma Prensa que solo espera a que un humilde cura rural pronuncie alguna palabra de fácil interpretación, para presentar a la Iglesia como la enemiga del régimen republicano.

Y no es por ahí, ciertamente, por donde puede atacarse a la Iglesia. Esos ataques sólo pueden producir exaltaciones en espíritus perseguidos por sus propios inductores. La Iglesia no tiene política mundana. Ni está con la República ni en contra de ella. Está con el Poder constituido.

Pero hay más; los religiosos son, ante todo, españoles, y ya que de los Agustinos estamos hablando, diremos que esta Orden del inmortal Obispo de Hipona, San Agustín, siente amores muy cálidos por España. Y viene a afirmar nuestro aserto la siguiente anécdota:

Sobre aquellas aciagos días de la violencia contra las órdenes religiosas, regresaba a Bilbao el R. P. Agustina, agustino de Guernica y muy conocido en el mundo de las letras. En el desfile de viajeros y en los andenes de la Estación, se adelantaron al fraile unos militares, no sabemos si con permiso, quienes se volvieron a mirar al agustino y uno de ellos, destacándose del grupo, gritó: ¡Vivan los frailes!

El Padre Malumbres, aunque de espíritu abierto y simpático, miró con algo de recelo aquella exclamación. ¿Sería, quizás, una burla? Pero el militar, volvió a gritar otro viva, mientras que se acercaba al religioso y le besaba la mano. El fraile entonces, respondiendo con una sonrisa, gritó, ¡Viva España!

Este sucedido refleja la verdadera esencia de los sentimientos españoles y del españolismo de los religiosos, en este caso de los Agustinos. Todo lo demás son ficciones de sus enemigos, levantadas sobre bases que por lo falsas, han de dar con el castillo en tierra a más alto queiran levantarlo. ¡El tiempo, supremo juez de todas las cosas, queda emplazado como testigo!

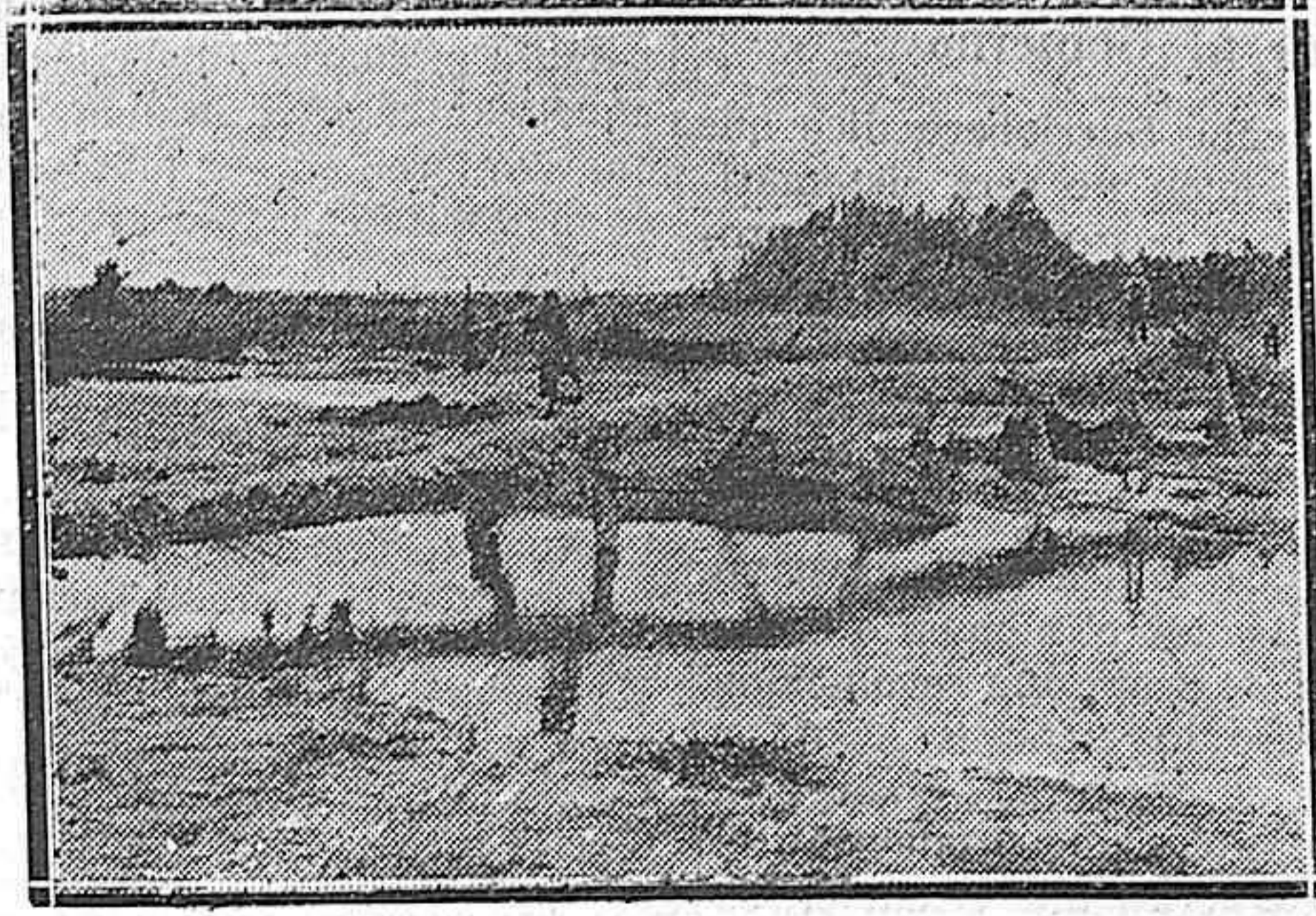
Llegaron los Padres Agustinos un buen día a la villa de Guernica y en magnífico edificio fundaron un Colegio. Cometieron el "grave delito" —según hemos oído, tristemente, en estos tiempos— de dedicarse a la enseñanza.

Desde entonces Guernica tropezó con el inconveniente de que los estudiantes no tuviesen que venir a Bilbao para cursar sus estudios, ni tuviesen que sufrir unos horarios de trenes que a muchos no les permitía asistir a las últimas clases de la tarde.

Los padres de familia se perjudicaron grandemente con tener un Colegio de la valía del de los Agustinos, y el Ayuntamiento guerniqués soportó este gran beneficio para el pueblo.

Y si hemos de seguir el decir de los exaltados, los Padres Agustinos de Guernica se "hartaron" de ganar dinero. Pero lo cierto es que antes de venir la República suprimieron el Colegio, por que no cubría gastos... y por no suprimir la Residencia, se dedicó a noviciado de la Orden.

Pero se instauró la República y pasaron aquellos días de pesadilla incendiaria para España, y el Ayuntamiento republicano de Guernica se comportó como regido por dignísimos caballeros y garantizó vidas y haciendas a las Comunidades religiosas. Los Agustinos, que no pueden olvidar ni las atenciones del Ayuntamiento ni desoir los clamores que del pueblo partieron a raíz de la supresión del Colegio, man-



La Mancomunidad ha sustituido con puentes adecuados muchos pasos rústicos, como este de Nogal de las Huertas

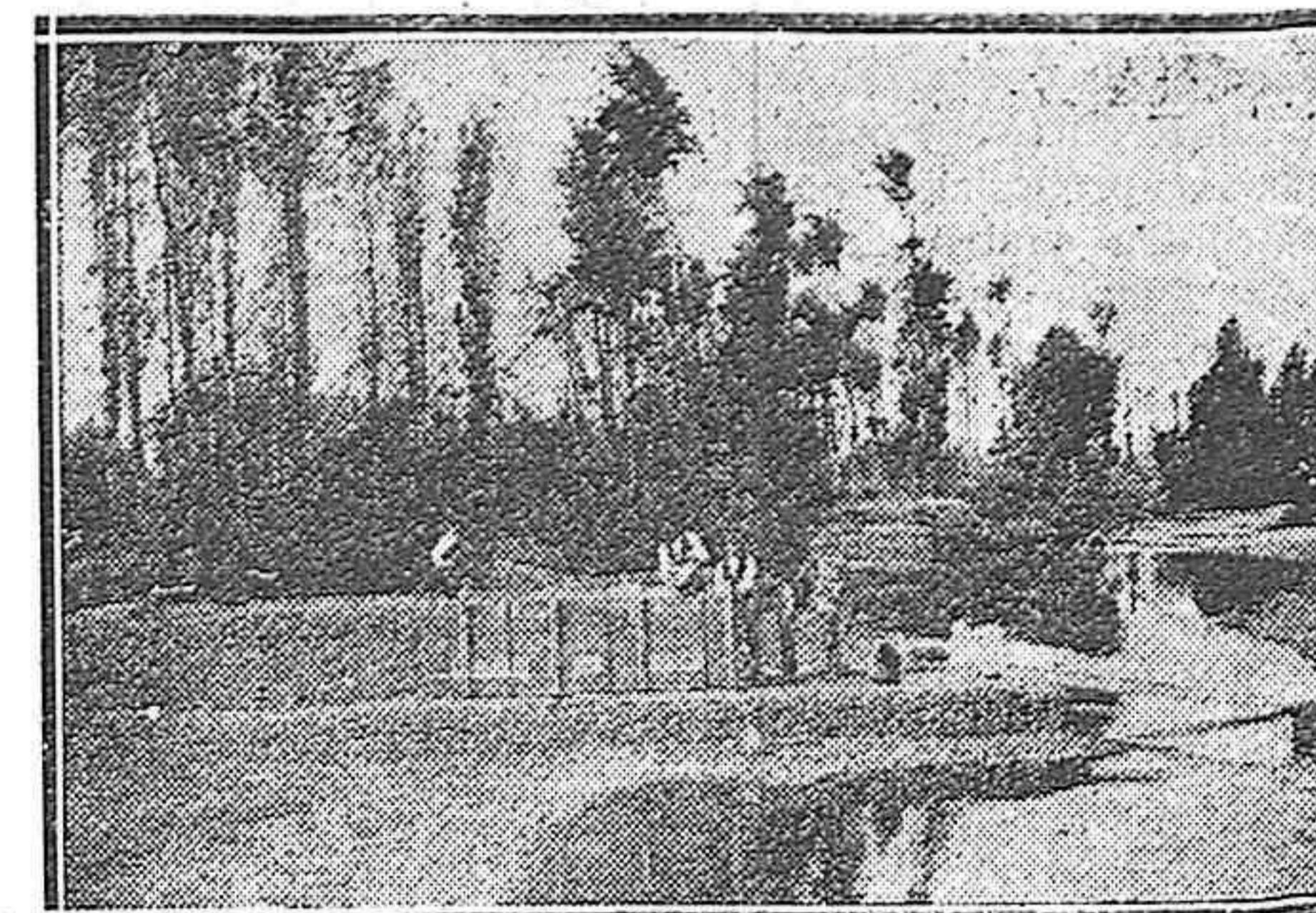
tuvieron las clases y las siguen manteniendo, más que por lucro, por corresponder con el vecindario.

Este caso particular que señalamos es tan elocuente como el de todas las Ordenes religiosas. De aquí que los que antes hablaban de no dejar un solo religioso en España, ahora reducen sus ataques a los Jesuitas. Y si de éstos hablamos, puede que el tiempo, a quien antes invocamos, nos dé también la razón para convencer a sus enemigos. Esperemos.

Los agustinos son españoles. El mismo jefe del Gobierno, el señor Azaña, se ha educado en los agustinos de El Escorial. A su mesa ha acudido en estos últimos tiempos y sabe él muy bien el españolismo de la Orden. Y lo saben también muchos propagandistas aconfesionales, que en estos tiempos no tienen la valentía suficiente para confesar sus quimeras. Han conquistado multitudes para su causa y ahora las temen si no siguen las mismas predicaciones.

Manuel BORES

YAGÜES GARGIA OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gra'tis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA



La construcción de defensas del río Carrion está siendo una de las buenas obras de la Mancomunidad.

¡MARAVILLOSAS! son las colecciones de PANOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc. que para esta temporada OTOÑO-INVIERNO PRESENTA: EL SIGLO XX

Repoblación forestal

LA MANCOMUNIDAD DEL DUERO EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

El Servicio Forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero ha realizado—en los tres años de su actuación—una labor intensa repoblando multitud de hectáreas en los álveos de algunos ríos de la cuenca, cuya principal característica son las grandes divagaciones a que da lugar la insuficiencia de los cauces para las precipitaciones acuosas.

Entre esos ríos el primero que era preciso iniciar la restauración de más de 3.000 hectáreas de terreno improductivo pertenecientes a los pueblos de Villalba de Guardo, Mantinos, Fresno del Río, Pino del Río, Acera de la Vega, Celadilla del Río, Poza de la Vega, Valcabadillo, Saldaña, Lobera, Villarmienzo, Gañinas, Veilla del Duque, Mos lares, Renedo de la Vega, La Serna, Nogal de las Huertas, Población de Soto, Villanueva de los Nabos, Carrión de los Condes, Villanueva del Río, Torre de los Molinos, Villoldo, Paredes de Nava, Perales, Manquillos, San Cebrián de Campos, Rivas, Monzón y Husillos; y el Servicio Forestal formuló un proyecto de repoblación de esos terrenos y de corrección del curso del río por medio de defensas amparadoras de las márgenes y de las plantaciones proyectadas.

En el archivo de la Mancomunidad obran muchos consorcios establecidos por ella con municipios y entidades menores, en cuyos términos se han efectuado los trabajos convenidos.

En el corto plazo de actuación de la Mancomunidad se han repoblado con chopos de distintas variedades más de 500 hectáreas en los términos de Carrión de los Condes, Villanueva de los Nabos, Población de Soto, Nogal de las Huertas, La Serna, Renedo de la Vega, Gañinas, Lobera y Saldaña.

En todos esos pueblos se ha visto con gran complacencia la gestión de la Mancomunidad, cuyo espíritu de protección la lleva a multitud de generosas concesiones que alivian sobre-

manera la triste situación en que algunos poblados se encontraban. Pueblos que pueden saludarse en voz baja, se hallan completamente aislados por la irrupción entre ellos del caprichoso Carrion. La Mancomunidad los va hermanando con la construcción de puentes adecuados a sus más perentorias necesidades. Se han construido gran número de

Gavionadas metálicas, frenos eficaces en los desmanes del río, en aquellos sitios en que las erosiones revestían mayor importancia y peligro para las propiedades ribereñas, y otras muchas cuya finalidad es poner a seguro las masas de arbolado creadas por la Mancomunidad.

Terreno esqueléticos van recobrando músculos merced a esas obras de restauración y defensa. Propiedades perdidas se hallan en vías de recobrar por sus dueños, que al rescatarlas ofrendarán a la entidad liberadora sus mayores aplausos en bandeja de profunda gratitud.

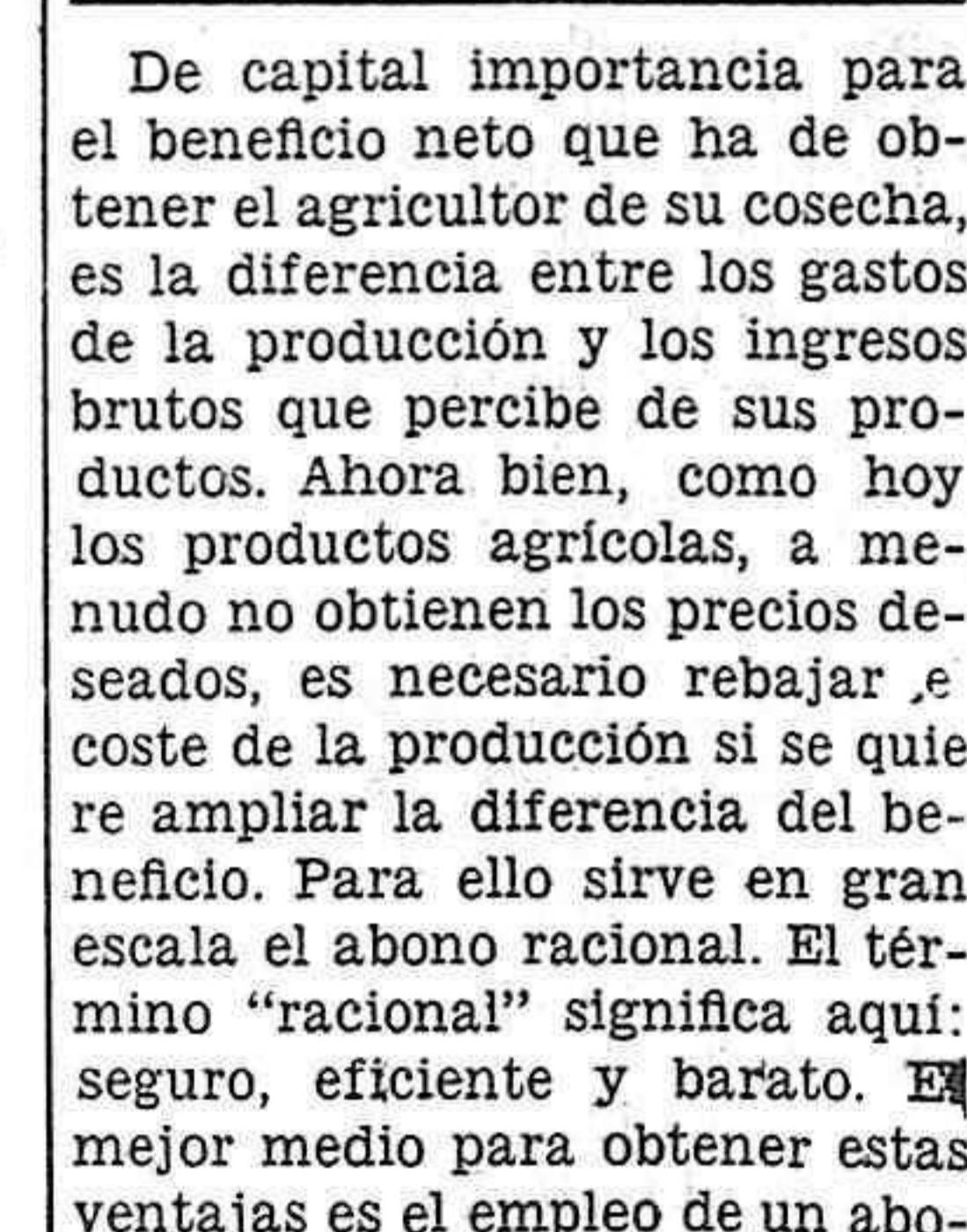
La ambición desmedida de unos pocos, que con las obras a realizar ven derrumbarse su poderío caciquil—a tal punto llevado por su egoísmo particular que se tuvieron por únicos acreedores a los bienes comunales—es el mayor obstáculo para la redención de algunos pueblos de la zona.

Aunque, por fortuna, se ha iniciado en ellos una consoladora reacción, es imprescindible un constante esfuerzo para des-

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secrecas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del Generalísimo (Paseo del Salón) n.º 17-2.º-PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7, (antes S. Juan) PALENCIA

De capital importancia para el beneficio neto que ha de obtener el agricultor de su cosecha, es la diferencia entre los gastos de la producción y los ingresos brutos que percibe de sus productos. Ahora bien, como hoy los productos agrícolas, a menudo no obtienen los precios deseados, es necesario rebajar el coste de la producción si se quiere ampliar la diferencia del beneficio. Para ello sirve en gran escala el abono racional. El término "racional" significa aquí: seguro, eficiente y barato. El mejor medio para obtener estas ventajas es el empleo de un abono nitrogenado, el cual posee en sumo grado las cualidades exigidas, y como tal ninguno mejor que el Nitrateo de cal IG. (Véase, además, el anuncio de la Unión Química y Luch, S. A.)



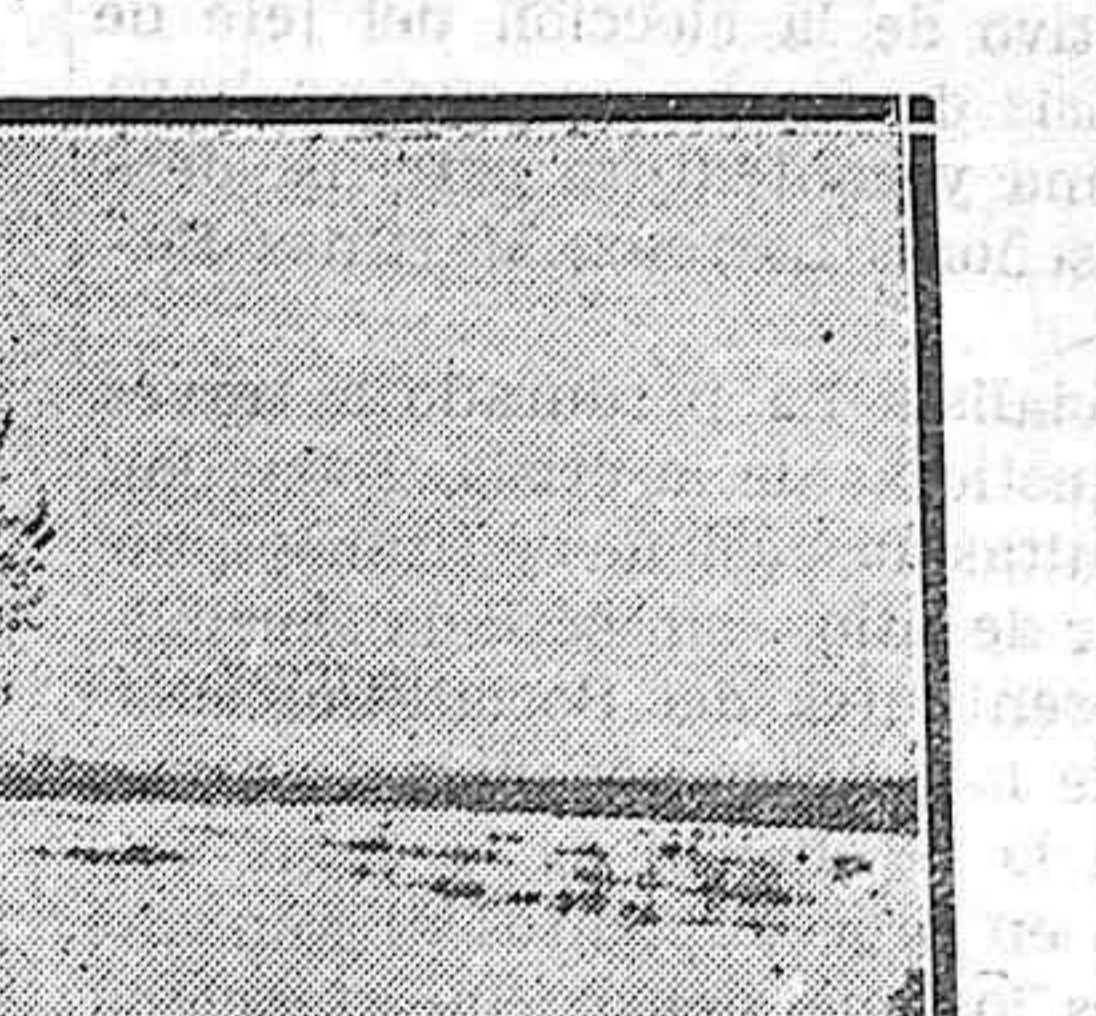
Cuenca del Carrion.—Hundimiento en la ladera y divagaciones del río, que siguió su curso caprichosamente.

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA. Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el Palacio de la Moda. Centro de Novedades. Trozos de telas, astrakanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

EL DIA en Nueva York

La Corte Suprema de los Estados Unidos y el derecho canónico

La Iglesia en los Estados Unidos tiene todas las garantías y libertades y disfruta de la más alta consideración y estima oficial y pública. Posee, adquiere, vende, administra, enseña, concede grados universitarios de validez académica, tiene sus propios cementerios autónomos, independientes de la intervención



Las aguas del Carrion se han desbordado muchas veces en la vega palentina.

Estudiada la solicitud, el Obispo respondió negativamente, basándose en que no era cemente-trasladados los restos, citando las disposiciones del Derecho Canónico, que se opone a una tras-ladada en estas condiciones. La gativa del Obispo y se dirigió a la Corte de Apelaciones, llegando hasta el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el cual reconoció el derecho de la Iglesia sobre sus cementerios y le-firmó la resolución de la dióce-sis de Brooklyn.

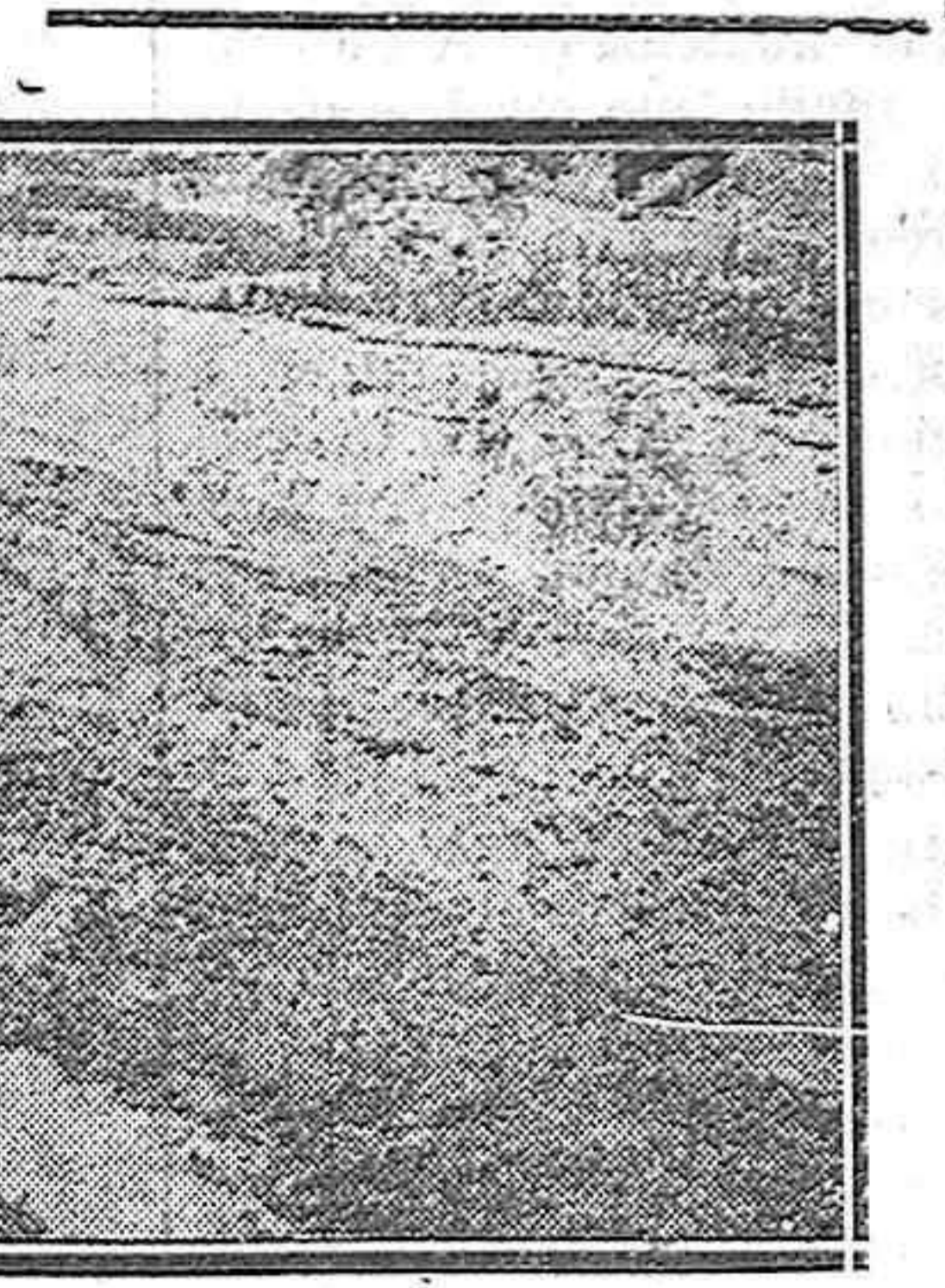
Un caso parecido acaba de darse en las Islas Filipinas, hoy bajo la soberanía de los Estados Unidos, en la diócesis de Jaro. Ramón Arnaldo entró a su edad, en un cementerio católi-co, en 1923, y a principios de este año quiso trasladar los restos a un cementerio masónico, en la ciudad de Capiz

El Obispo, Monseñor James O'Gloskay, se opuso al desentier-ro, citando los cánones de la Iglesia, y el asunto, como en Brooklyn, fué llevado a los tri-bunales de Justicia, pasando final-mente a la Corte Suprema de las Islas Filipinas, en donde el Presidente, Mister Street, ci-tó el caso de la Corte de Apela-ciones de Nueva York y Corte Suprema de los Estados Unidos, en el caso Yomo, y confirmó la negativa del Obispo de Jaro, im-pidiendo que el cadáver de la criatura bautizada en la Iglesia Católica fuera trasladado a un cementerio masónico.

En la sentencia final dada por el juez Street constan estas pa-labras: "En los cientos de años de ocupación de estas Islas por España, la Iglesia ha tenido siem-pre estas prácticas, costumbres y leyes, y no habiendo en ellas nada que sea ilegal ni opuesto a lo que la misma Iglesia practica en los Estados Unidos, la Corte Suprema de las Filipinas ampara y sostiene el fallo del Obispo de Jaro."

Bajo la bandera republicana de los Estados Unidos la Igle-sia es independiente en su esfera, y el Estado la protege, ampara y defiende.

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo. Teodoro SAN JOSE



Cuenca del Carrion.—Hundimiento en la ladera y divagaciones del río, que siguió su curso caprichosamente.

Palacios del Alcor. Se anuncia vacante para su provisión en 1.º de enero de 1932, la plaza de Herrero de esta villa, para el servicio de los labradores, que existen unas 43 labranzas, que producen de iguales cincuenta fanegas de trigo anuales. Las solicitudes, a esta Alcaldía, en el término de ocho días. Palacios del Alcor, a 12 de diciembre de 1931.—El alcalde accidental, Justo San-Miguel. Sociedad Patronal de Carniceros y Salchicheros de Palencia. Esta Sociedad pone en conocimiento de cuantos pueda interesarles, que saca a subasta los cueros y pieles de las reses que se sacrifican en el Matadero de esta capital, desde el 1.º de enero al 31 de marzo. La subasta tendrá lugar el día 22 de diciembre. Los que deseen tomar parte, presenten condiciones en pliegos cerrados al señor presidente de dicha Sociedad. Las bases de contrato se pueden examinar en casa del presidente de dicho gremio, Caseta de la Plaza de Abastos, número 36.

CURAÇAO-KUMMEL TRIPLE-SEC-MARASCHINO BARDINET PEPPERMINT-KIRSCH-PUR CHERRY-BRANDY-CREMES DIVERSES

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

Un terremoto produce gran alarma en Murcia

TEMBLOR DE TIERRA
MURCIA.—A la una y cuarto de la madrugada se ha producido un enorme terremoto que duró más de tres segundos, con un estrépito verdaderamente grande.

Los efectos del terremoto se notaron en todas partes, especialmente en los pisos altos, en los que los objetos colocados sobre las paredes cayeron al suelo.

UN PERRO HIDROFOBO
PUERTOLLANO.—En las proximidades de Alcázar de San Juan, un perro vagabundo, se mordió a catorce personas, que fueron trasladadas inmediatamente a la capital, en cuyo Instituto Provincial de Higiene serán sometidas a tratamiento antirrábico.

CRIMEN POR RESENTIMIENTOS
ZARAGOZA.—De Alcalá de Ebro dan cuenta de que por resentimientos antiguos rieron un esquilador llamado Jacinto Martínez y un jornalero de dicho pueblo llamado Juan Cruz. El primero agredió al segundo con las tijeras que utiliza en su oficio, produciéndole una herida punzante en el bajo vientre, a consecuencia de la cual falleció a poco.

UN DONATIVO DEL MARQUES DE VALDECILLA PARA EL CULTO Y CLERO
SANTANDER.—El marqués de Valdecilla ha contribuido con 5.000 duros para la colecta del Culto y Clero de esta diócesis, y la sobrina del marqués, la marquesa de Pelayo, ha dado otros 5.000 duros con el mismo fin.

DA A LUZ CUATRO NIÑOS LEBRIJA.—La vecina Francisca Silva, de 26 años, esposa del labrador Salvador Romero, en el quinto parto, ha dado a luz cuatro niños, encontrándose madre e hijos en perfecto estado.

HUELGA DE CAMPESINOS GRANADA.—Se ha declarado la huelga de los campesinos en Deinfontés, habiendo marchado el gobernador a dicho punto para buscar una solución.

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108.-PALENCIA

OPOSICIONES A CORREOS
 Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales Técnicos con 5.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL :- Mayor Pral, 140
 Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrán y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).
 Régimen de Cartas: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL
 Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.
Mayor Principal, 140

UNION FARMACEUTICA REGIONAL
Espegel, S. A.-Palencia

Almacenes de Drogas, Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes, Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.

DESPACHO: POR MAYOR Y MENOR
Calle Colón, n.º 2

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
 15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL
 (Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)
 Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
 de la
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo
 EN LA

Casa
Salamanca

MAYOR PRAL, 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

RHUM NEGRITA
BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS
 Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma

La actualidad política

UNA CONFERENCIA DE DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS
MADRID.—El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, estuvo ayer tarde en el Congreso para visitar al señor Azaña, con objeto de darle cuenta, en líneas generales, del presupuesto de nuestra zona en Marruecos.

El señor López Ferrer regresará a Tetuán el lunes próximo.

EN EL ATENEO
ALBACETE.—En el Ateneo dió una conferencia el señor Ossorio y Gallardo.

Afirmó que estamos en un interesante momento político y que hoy, votada la Constitución y elegido presidente de la República, recobramos la libertad coartada.

Albarracete. Todos debemos examinar los problemas españoles. La monarquía murió por antijurídica y por entregarse durante seis años a una dictadura analfabeta.

Seguía diciendo que se debe protestar contra la supresión de periódicos, detenciones gubernativas y la ley de defensa de la República.

Condenó todo movimiento de sublevación militar, y haciendo referencia al advenimiento de la República, declaró que su mayor timbre de gloria es no haber atentado contra el ex rey y su familia.

España quiere paz—dijo—. La República no ha tenido más que dos inquietudes: la crisis económica y la modificación en el problema religioso. La República debe respetar el sentimiento de cada cual y el económico.

Abordó temas financieros, afirmando que ahora el Gobierno rige a los elementos bancarios, aunque hemos pasado algunas inquietudes. Aún quedan otras, porque la revolución no se puede hacer sin un daño externo.

Se ocupó de la crisis de la propiedad, diciendo que el avance socialista es un hecho, pero los que no tienen este criterio de-

ben oponerse y luchar abiertamente contra él.

Los arrendamientos de fincas rústicas con precios alzados, deben desaparecer. El control obre ro tampoco puede subsistir, porque para ello se precisa substituir el capitalismo actual.

Hizo alusión a la situación en que se encuentran las fuerzas políticas. En las derechas, algunos hombres—manifestó—pretendiendo defender la religión atacan a la República, y en las izquierdas hay una masa que está fuera de toda fórmula jurídica.

La existencia de esos dos núcleos es muy grave para España y para la República. Si triunfan, son la guerra; si fracasan, son la negación. En ambos casos resultan enemigos de España.

Afirmó que las Cortes actuales son utilísimas, y que si se diolvieran sin iniciar las leyes complementarias, sería un grave peligro.

HABLANDO CON EL SEÑOR AZAÑA
MADRID.—Después de terminar la sesión de las Cortes, el jefe del Gobierno conferenció largo rato con el ministro de Estado. Cuando el señor Azaña salió se mostró sorprendido al ver que le esperaban los periodistas, y exclamó:

—Me tienen ustedes asediado, a pesar de que ya les he dado todas las noticias que tenía.

—Nos falta el ministro de Comunicaciones—le dijeron.

—Pues a mí también—replicó.

—No saben ustedes lo difícil que es encontrar a un ministro. El señor Azaña marchará hoy a Barcelona con objeto de asistir al estreno de una obra teatral suya. Regresará el lunes.

UN HOMENAJE
MADRID.—En una reunión celebrada por la Comisión encargada de organizar un acto en honor de don Melquiades Álvarez, y en el cual pronunciará un discurso sobre el actual momento político, ha acordado en principio que se celebre en el teatro de la Comedia, pero todavía no se ha fijado el día.

EN UN PUEBLO DE SORIA
SORIA.—En el pueblo de Valtajeros, el pastor Félix Martínez, de veintinueve años, se dirigió a casa de Isidro González, a quien había prestado sus servicios de pastor, y sin mediar palabra alguna, hizo tres disparos contra una hija de éste que se llama Esperanza, que resultó ileso. Después encontró en la calle a una hermana de la anterior, de quince años de edad, y disparó también sobre ella y la dejó muerta en el acto.

Al darse cuenta el pueblo de lo que ocurría, persiguió al criminal hasta las afueras, y éste se escondió en una casilla, donde se hizo fuerte.

Entre tanto del pueblo fueron a buscar a la Guardia civil al puesto de Manrique, y como a causa de la concentración que hay de estas fuerzas, no se encontrara allí una pareja, fueron a buscarlas a otro puesto, que está distante cuatro leguas del pueblo donde se cometió el crimen.

Cuando llegó la Benemérita, el pueblo se había hecho cargo del criminal, quien antes de entregarse había vuelto el arma sobre sí y se disparó tres tiros. Fue llevado a Soria, donde ha quedado hospitalizado; su estado es grave.

Preguntado sobre las causas del crimen, dijo que lo había cometido porque su antiguo patrón le debía 600 pesetas, cosa que se ha comprobado que no es cierta, y parece ser que se trata en realidad de que éste se oponía a que mantuviera relaciones con una de sus hijas.

Extranjero

EL GOBIERNO INGLES Y LA MARINA DE GUERRA

EL DESARME NAVAL
LONDRES.—Según el "Daily Herald", el Gobierno británico está estudiando actualmente la suspensión total del programa de construcciones navales, a excepción de los submarinos.

Esta cuestión va a ser sometida de un momento a otro a una Subcomisión del Gabinete. La suspensión, si se acuerda, será temporal y condicionada a los progresos que se realicen en la Conferencia general del Desarme, en el próximo febrero. Se cree que la suspensión podrá constituir un ejemplo para las otras potencias y situará a los delegados británicos en una posición muy sólida para reclamar de las otras naciones reducciones militares y navales.

Otros periódicos señalan que en los círculos políticos y financieros se dan perfecta cuenta de la gravedad que presenta el problema de construcción de barcos de la Marina mercante, sobre todo después de que se acuerde la suspensión de los trabajos que se realizaban en la construcción de un paquebote gigante de la Cunard Line.

Se asegura que Inglaterra iniciará negociaciones para que se limite la construcción de barcos mercantes y propondrá que se celebre una conferencia, en la que tomen parte las principales potencias marítimas, a fin de acordar medidas restrictivas.

ALGARADAS ESTUDIANTILES
SOFA.—Los estudiantes comunistas y agrarios hicieron ma-

nifestaciones contra el catedrático y ex ministro Tzankoff.

Entre nacionalistas y extremistas se produjeron choques violentos. Continúan los desórdenes y hay ya numerosos heridos, entre ellos tres graves.

Se han practicado muchas detenciones.

EN LA CAMARA FRANCESA
PARIS.—En la sesión nocturna de la Cámara comenzó la discusión del proyecto de reforma electoral. Están inscritos para tomar parte en el debate todos los diputados socialistas.

La Cámara aprobó el dictamen por 341 votos contra 248.

Vino de cosechero
 Se vende en la bodega de Alejandro Maestro, calle Gil de Fuentes, número 9, a los precios de 7,50 el cántaro, y 0,50 el litro.

NOTA IMPORTANTE.—De medio cántaro en adelante, se sirve a domicilio.

PIANOS A MANUBRIO CASALI. La Filarmónica. Visite sus almacenes o pida catálogo, VALENTIN CALDERON, 5. Entre-suelo. Ventas a plazo.

JULIAN PESCADOR
 Don Sancho, 2. Teléfono 16.
 Facilita con rapidez certificaciones de penales, últimas voluntades, legalizaciones, cobro de intereses en la Caja General de Depósitos. Oficina técnica en Madrid.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
 Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA
 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

PROXIMA APERTURA
"EL LOGROÑES,"
 Mayor Principal, 175
 0,95 Juguetería :- Perfumería :- Objetos de Escritorio :- Pasamanería :- Quincalla :- Bisutería, etc.

NO SOMOS NOSOTROS
 es el público el que dice que donde se come bien y barato es en el **RESTAURANT BILBAINO.**—Cubierto, 3,50
 (Junto al Banco de España) **PALENCIA**

LA HORTENSIA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
 (garantizando resistencia y colorido)
 Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-
 Yeso-Azulejos de varias clases
 Representante del Cemento **ASLAND**
HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
 Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). **PALENCIA**

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 (FUNDADA EN 1900)
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 192	52.089.018'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
 Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
 En edificios de su propiedad.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

CALDO MAGGI
PRONTO HECHO

Anuncios por palabras

VENDO cuatro choppo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de choppo 2 / 2,50 metros Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

CANARIOS económicos, Saifer, selecto, pura raza alemana, todo canto y sin tara.
 Cubo, 2, 2.º (frente a Correos).

VENTA tabloncitos de 6,55 centímetros, muy baratos y de buena calidad, para casa de los molinos; tratar Calzada de los Molinos con don Vidal Renedo.

POR NO poderles atender, vendense 100 canarios flauta, alemanes, juntos o separados. También vendense jaulones. Esguevillas. Plaza Mayor, 16 Palencia.

SE COMPRA trigo en Saldaña, todos los días, en la Panera del Sindicato. Abilio Morrondo.

VENDENSE diez ovejas madrigales; para tratar, con Agustín Rodríguez, en Valdespina.

VENDO moto "Mateless", tres caballos, en buen uso, a toda prueba. Rafael Marcos. Villalumbroso.

AMA de cría, de 25 años, leche seis meses, para casa de los padres. Rafael Prieto. San Cebrían de Campos.

ARRIENDO casa que tenga cuartos o tenadas y vivienda, en el casco o extramuros de Palencia.—Informarán en esta Administración.

VENDENSE trigo manitoba, en el Monte La Torre, término Ampudia. Tratar, Emiliano Vallejo, en dicho monte.

VENDENSE un par de muletos de 3 años, 3 quincenos y yeguas de vientre, preñadas. Valeriano García. Espinosa de Villagonzalo.

VENDENSE un tractor, cultivadores "Jean" y ganado de labranza sobrante. Valentín García. Villalcón.

VENDENSE plantas superiores de choppo lombardo. Joaquín Bustillo. Herrera de Pisuergra.

VENDENSE macho de 4 años al Marzo, cuatro dedos sobre la marca. Crescente Díez. Villavieudas.

ARRIENDASE la caza de la Dehesa de Tablada, con viviendas correspondientes. Informes, Sindicato Villavieudas.

VENDENSE cerda, superior, sin capar, ocho meses, peso de 12 a 13 arrobas. Manuel Sáez Simón. Piña de Campos.

VINO DE COSECHERO, clarete, superior, a 50 céntimos litro y 7 pesetas 50 céntimos cántaro, de Dámaso García. Bodega de don Demetrio Ortega, calle Mancornador.

VACA lechera y terneros para suero, vendense en la pastoreo de Nestor Ortega. Vaqueiros, 48. Palencia.

VENDENSE carro, seminuevo, con muelles, toldo y arcos, para una caballería; una butra cerrada. Servio Heras. Osorno.

VENDENSE 300 arrobas de paja, de lentejas y yeros. Mariano Pérez. Villaproviano.

Si las mujeres volasen
 el triunfo sería sin duda algo así, para la casa mejor preparada que pudiese dejar sus alas de lana sobre el agua.

aliron
 es el cosmético que desluzca todos sus sinos.

En este periódico no se devuelven los originales

Noticias de última hora

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pinacho, y con la asistencia de los concejales señores Conde, del Olmo, Calderón, Hernández, Escobar, Rodríguez Estébanez, Gómez Arroyo, Medina, Cardo, Gallego, González Blázquez, Colmenares y García, se reunió anoche la Corporación municipal a los efectos de aprobar las ordenanzas para la exacción de los arbitrios que figuran en el presupuesto de ingresos que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

Cumplido este requisito legal a las diez se levantó la sesión.

El presupuesto se expone al público por el término reglamentario, pudiéndose en ese plazo formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

El turno segundo.—Nuestra Señora del Carmen.—celebrará, Dios mediante, en la noche de mañana, 19 al 20, vigilia correspondiente a este mes, aplicando se la intención particular de la misma por las especiales de doña Salvadora García, adoradora honoraria del referido turno.

La Junta del mismo será antes de las diez, para comenzar a esta hora el Oficio Divino.

Se encarece a los que por fuerza mayor no pudieran asistir, manden excusa y "hoja de intenciones", y a los honorarios que se unan en espíritu a esta Vigilia.

CORTE DE HONOR DE SAN JOSE

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la Misa de Comunión; y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "Papá, piernas largas", interpretada por Janet Gaynor.

Salón Novedades

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Me voy a París", interpretada por Lee Arrol y Zasu Pitts.

Perro extraviado

Foxterrier, pinto rabito, una oreja blanca y otra negra. Gratificará dueño, Angel Frechilla. Aguilera de Campo.

ZIG ZAG

Todos los ministros de la nueva hornada, en su toma de posesión, han hecho presente "el gran sacrificio" que habían realizado al aceptar la cartera.

Sacrificio que es de ayer y es de hoy. ¡Pero hay tantos románticos que se sacrificarían así...

Azaña anunció con bombo y platillos, que él haría "su Gobierno". Para ello nombraría en Trabajo a un íntimo suyo.

En efecto, en Trabajo continúa Largo.

No sólo mandan los generales, aun cuando no estén en la reserva...

A fuerza de tanto repetirnos que los procedimientos antiguos habían cambiado totalmente, casi estábamos ya por creerlo. La crisis última nos ha sacado del error.

Albornoz que "no la vea" en Fomento, pasa a otro ministerio. Prieto, no menos fracasado en Hacienda, pasa a Obras Públicas.

Lo esencial, sin duda, es seguir siendo ministro. Lo mismo que ocurría antes.

¿Dónde está la renovación?

Ahi va un cuento, que viene a cuento:

En un pueblo de Aragón, varias personas corrían las calles, gritando: ¡Viva la República! ¡Abajo los Borbones.

Se asomó una viejecita a una ventana, y preguntó:

—¿Quiénes son los Borbones?

—Otra que Dios—le contesta ron— ¡la Guardia civil!

CONTRATISTAS

Debiendo de acometerse obras de riego por valor de ciento sesenta y dos mil pesetas (162.000) dentro del término municipal de Torquemada y Cordovilla la Real, los señores contratistas que deseen interesarse en la construcción de las referidas obras, pueden enterarse de los pliegos de condiciones, tanto económicas como facultativas y generales en la Secretaría del Ayuntamiento de Torquemada, presentando las proposiciones que crean convenientes dentro del plazo de veintidós días que durará el actual año, ante la comisión designada al efecto, advirtiéndose que contra la resolución de la misma acerca de los pliegos o proposiciones presentadas, no podrá entablarse reclamación alguna.

Torquemada, a 17 de diciembre de 1931.—El presidente, Jesús Vidal.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, Izq.

Banco Mercantil

Casa Central SANTANDER FUNDADO EL AÑO 1829

Capital	15.000.000
Desembolsado	8.400.000
Reservas	13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA

CAJA DE AHORROS

Límites a la vista	3 1/2 %
especiales	4 %
Imposiciones a plazo fijo	4 1/2 %

32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.

CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes.

PALENCIA. MAYOR PRAL. 70.—TELÉFONO 297

LORENZO MERINO ARCONADA

Médico de la Casa Maternidad de Madrid Especialista en partos, matriz y enfermedades de la Infancia CONSULTA DE 11 A 1 (Palencia)

CARRION DE LOS CONDES

"El Gobierno ha nacido con un plomo en el ala—dice un caracterizado radical, refiriéndose al Estatuto catalán—que tarde o temprano le hará caer"

HA SIDO NOMBRADO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES EL SEÑOR GALARZA, AUNQUE TODAVIA NO SE HA CUBIERTO LA CARTERA

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Esta mañana, a las once menos diez, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la entrada, los periodistas preguntaron al señor Prieto si llevaba algún asunto del ministerio de Obras Públicas.

—Pero si no conozco ni la casa del mismo—contestó el ministro.

El señor Domingo manifestó que el Consejo se limitaría a un cambio de impresiones, después de constituido, y se dedicaría a preparar labor para la reanudación de las tareas parlamentarias.

A LA SALIDA

A la una y media salió el señor Zulueta, quien dijo que aún continuaba el Consejo. Él había abandonado a sus compañeros porque tenía que asistir a una comida que daban hoy los empleados de su ministerio al señor Lerroux, y él se había querido asociar al justo homenaje con todo su entusiasmo y toda su simpatía.

Le preguntaron si habían acordado algo de los altos cargos, y contestó negativamente.

A las dos de la tarde salió el señor de los Ríos, que fue abordado por los periodistas, limitándose a decir que en el Consejo habían tratado de presupuestos.

Añadió, a preguntas de los informadores, que no había habido nombramientos de altos cargos de su departamento, por que la mayoría seguirían en sus puestos. Acaso en su antiguo ministerio hubiera algunos cambios.

El ministro de Hacienda, señor Carner, al salir contestó a los periodistas:

—Yo soy mudo.

Y como insistieran en hacerle preguntas sobre lo tratado en el Consejo añadió:

—El silencio es oro.

El señor Albornoz desmintió lo publicado por un periódico de la mañana, en el que se decía que estaban aguardando en el ministerio de Justicia para cubrir los altos cargos a que los que los ostentaban con el anterior ministro dimitieran. La realidad—añadió—es que el señor Azcárate ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, y que el director general de Registros también había presentado su dimisión basándose en motivos de salud.

Para la primera vacante—dijo el señor Albornoz—ha sido designado don Leopoldo Alas Argüelles, catedrático y rector de la Universidad de Oviedo. En cuanto al segundo cargo no se cubrirá hasta tanto no se ponga bien el que actualmente lo desempeña.

Confirmó, igualmente, que la señorita Kent continuará de Directora general de Prisiones.

El señor Largo Caballero, a preguntas de los informadores, dijo que iba a guardar silencio, "porque a Gobierno nuevo, procedimientos nuevos".

LA NOTA OFICIOSA

Momentos después de terminar el Consejo se facilitó la nota oficiosa de los acuerdos adoptados en el mismo:

Justicia.—Habiendo presentado su dimisión con carácter irrevocable el Subsecretario del departamento, se nombró para su titular a don Leopoldo Alas Argüelles.

—Se acordó que en representación del Gobierno acuda el señor Albornoz al homenaje que en Málaga se tributará a la memoria del general Torrijos.

Hacienda.—El ministro expuso sus puntos de vista acerca de las bases presentadas por el mismo para los presupuestos, con el fin de nivelar los ingresos y los gastos. Cada ministro expuso sus opiniones y quedaron

aprobadas las bases del ministro de Hacienda.

GALARZA SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

MADRID.—Después de terminado el Consejo de ministros, quedaron reunidos el jefe del Gobierno, el señor Casares Quiroga y el señor Galarza.

A la salida de esta reunión, el presidente, señalando al señor Galarza dijo a los periodistas:

—Aquí tienen ustedes al nuevo subsecretario de Comunicaciones.

Luego, refiriéndose al Consejo, dijo que no había hecho sino hablar de presupuestos.

Como un informador le preguntase por algunos detalles, de su obra "La Corona", que se va a estrenar en la ciudad Condal, prometió el señor Azaña enviarle un ejemplar.

EL ESTATUTO CATALAN HA CAER AL GOBIERNO

MADRID.—El caracterizado diputado radical, señor Alvarez Builla, ha sido interrogado esta mañana sobre si la oposición de los radicales ha de ser violenta contra este Gobierno.

El señor Alvarez Builla contestó que como la reforma agraria de la que ellos son partidarios, aunque no pueden en absoluto admitir los radicalismos que los socialistas quieren imponer, dará lugar a un amplio debate y la minoría radical lo combatirá en la ponencia con gran entusiasmo.

Otro informador le preguntó acerca de si duraría mucho el Gobierno, con la oposición radical y el señor Alvarez Builla contestó:

—El Gobierno ha nacido con un plomo en el ala que le hará caer, y ese plomo es el Estatuto catalán, única finalidad del señor Carner, al aceptar la cartera de Hacienda, aunque él, discretamente, diga otra cosa.

GIJON

En la población hay tranquilidad y se procura el abastecimiento de los mercados.

Hoy se han puesto a la venta 500 docenas de huevos y se han

Casa de Palencia en Madrid

Una conferencia de don Heliodoro Rojas

Mañana, día 19, a las siete y media de la tarde, dará en el local de la "Casa de Palencia", en Madrid (Ventura de la Vega, 14), una "charla" sobre el tema "La montaña palentina". "Sus tesoros geográficos, idiosyncráticos y románticos", el culto abogado del Colegio de Madrid, don Heliodoro Rojas.

Para este acto quedan invitados muy especialmente cuantos palentinos, amigos y amantes de la tierra castellana, deseen asistir.

Nuestros colaboradores

Mañana, Dios mediante, publicaremos un valioso artículo de nuestro culto colaborador don Rafael Navarro Díaz, titulado "Don Francisco de Asís Cambó, de 'Perfiles Españoles'".

SALA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de este centro benéfico han sido curados:

Constancio Cerrato, de 4 años; quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Justa Marcos, de 17; herida contusa en el pie derecho.

enviado bastantes remesas de pan de los pueblos, pues los panaderos continúan en huelga.

Existen impresiones contradictorias sobre la marcha del conflicto. Mientras unos aseguran que los patronos se mantendrán firmes, otros sostienen que los obreros no accederán a las pretensiones de los mismos.

Espérase con impaciencia el resultado de la Asamblea de patronos y obreros que ha de celebrarse muy en breve.

Grupos de huelguistas se concentran en las calles comentando los incidentes del conflicto.

MACIA DECLARA QUE EL ESTATUTO SE APROBARA SIN DIFICULTAD

BARCELONA.—En el expreso ha llegado Maciá, quien fué recibido por muchas personalidades catalanas. Luego recibió a los periodistas, quienes le pidieron sus impresiones del viaje a Madrid, y Maciá dijo que cree no habrá dificultades para la aprobación del Estatuto.

Hizo grandes elogios del actual ministro de Hacienda, y manifestó su opinión de que antes de tres meses contará Cataluña con su Estatuto.

Dijo también que la Asamblea de la Generalidad se reunirá antes de primero de enero.

SEGUN AYGUADE, CARNER DIMITIRA SI NO SE APRUEBA EL ESTATUTO

BARCELONA.—El alcalde de esta capital ha dicho a los periodistas que el actual ministro de Hacienda, señor Carner, cuenta con la simpatía de todos los catalanes, y que tenía la seguridad de que en el caso de que no se aprobase el Estatuto catalán presentaría la dimisión provocando la crisis del Gobierno.

Por último, anunció que mañana llegará el jefe del Gobierno a Barcelona, y entonces tendrán ocasión de oír sus impresiones sobre la actual situación política.

UN AUTO DE BOMBOSEROS CHOCA CON UN TRANVIA

MADRID.—Esta mañana se produjo un incendio en uno de los barrios de Madrid, saliendo en seguida un automóvil del Parque de Bomberos, para el lugar del siniestro, chocando con un tranvía en la calle de Fuenarrá.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero la circulación se interrumpió durante algún tiempo.

EL GOBIERNO DURARA HASTA QUE SE APRUEBEN LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—Una personalidad que figuró en el anterior Gobierno, ha dicho que este Gabinete sólo tendrá de vida hasta tanto se aprueben los presupuestos y el proyecto de reforma agraria, el cual, al ser discutido, echará abajo todos los planes que tiene trazados el señor Azaña.

UNAS DECLARACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, ha dicho que los socialistas han emprendido una carrera desenfundada, al final de la cual, se estrellarán.

Refiriéndose al actual Gobierno, dijo que tendrá un fracaso, porque en su constitución ha demostrado muy poca práctica parlamentaria, puesto que la mayoría que tiene es muy débil.

PEDREGAL DESMIENTE UNOS RUMORES

MADRID.—El señor Pedregal ha desmentido los rumores por los cuales se aseguraba que no había aceptado la cartera de Hacienda, que según algunos, le había sido ofrecida por el señor Azaña, por haberle sido retirada dos veces la confianza del cuerpo electoral.

RUN RUN

SE ASEGURA...

--Que este año todavía nadie se ha acordado de la fiesta de los Reyes.

--Que así como el Ayuntamiento madrileño se ocupó de este pequeño problema sentimental, en Palencia también se debía hacer algo.

--Que otros años la Coral Palentina, por propio y espontáneo estímulo, fué quien se encargó de distribuir entre los hogares pobres de la capital la alegría de los juguetes de Reyes.

--Que el tiempo se va acercando.

--Que valía la pena que de esto se ocupara alguien.

--Que de nuevo los palentinos empezamos a batir nuestro "record".

--Que esto llega todos los años invariablemente por la misma fecha.

--Que nos referimos al "record" de las mínimas en temperatura.

--Que los partes meteorológicos que publican los periódicos de Madrid recogen los "bajo cero" que damos por aquí.

--Que el otro día marcamos ocho bajo cero.

--Que es una cifra respetable.

--Que así se explica fuera de casa por qué en Palencia se fabrican tan excelentes mantas.

--Que las heladas de estos días nos las acreditan.

--Que indudablemente estamos "frescos".

--Que todavía no hay nada de dimisiones...

--Que se rumoreó...

--Que se cabideó...

--Que se afirmó...

--Que nada...

--Que todo fué el sueño de una noche de invierno.

Una reunión

Colegio Central del Secretariado local

La Junta de Gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España, celebrará reunión ordinaria al objeto de dar posesión al nuevo secretario, señor Díaz-Caneja, y organizar las gestiones que se estimen precisas e norden a la defensa de la clase, con relación a las conclusiones del último congreso.

Esta Junta ha dirigido un escrito al ministro de la Gobernación, solicitando que con motivo del período constitucional que se inicia, disponga queden nulas y sin ningún valor las correcciones impuestas por faltas leves a los funcionarios de Administración local, y los expedientes incoados contra los mismos que no entrañen responsabilidad criminal, sino meramente administrativa, que se reponga en su cargo a los funcionarios suspendidos sin la previa formación de expediente, y que cesen en él los intrusos que los vienen desempeñando con evidente perjuicio de los que a ellos tienen derecho por pertenecer a los Cuerpos respectivos.

NOTAS DE ENSEÑANZA

TITULOS

Procedentes de la Universidad de Valladolid, se han recibido tres títulos en el Gobierno civil: uno de Licenciado en Medicina, expedido a favor de don Casar Hermoso Villada, natural de Valladolid, y los otros dos, de Practicante autorizado, para don Rufino Miguel Martín y don León Tomillo de la Vega, de San Román de la Cuba, y de Villabrájima, respectivamente.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducción ordinaria o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENAI.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259

Teléfono 200

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles consulta en Herrera

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Gran Centro de 1.ª y 2.ª Enseñanza

ALUMNOS: internos, mediopensionistas y externos

Edad mínima para ser admitido en la 1.ª Enseñanza: 5 años

La Dirección acordó limitar el número de alumnos de 2.ª Enseñanza